

ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA EMPRESA IMPORTADORA HERBOZO & RECALDE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., a los quince días del mes de marzo del dos mil diecisiete siendo las nueve horas y en local social de la empresa Importadora HERBOZO & RECALDE CIA. LTDA., ubicado en la Av. Interoceánica s/n y Calle Guayaquil, Centro Comercial El girasol, Local 5, de esta ciudad, se procede a realizar la Junta General de Socios con la asistencia de las siguientes personas: señora Gladys Cecilia Sánchez Herbozo propietaria de mil cuatrocientas participaciones sociales de un dólar americano cada una, señor Ramiro Sebastián Recalde Sánchez propietario de doscientas participaciones sociales de un dólar americano cada una, señor Paul Alejandro Recalde Sánchez propietario de doscientas participaciones sociales de un dólar americano cada una y, señor Gerardo Antonio Recalde Sánchez propietario de doscientas participaciones sociales de un dólar americano cada una, siendo por lo tanto el capital social asistente el de dos mil dólares americanos, que es la totalidad del capital social de la compañía. Dirige la sesión el señor Ramiro Sebastián Recalde Sánchez en su calidad de presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Gerardo Antonio Recalde Sánchez en su calidad de Gerente General de la misma. Acude invitada a la reunión la Ing. Carolina Enriquez, contadora de la Compañía. El señor Director dispone que el señor Secretario proceda a efectuar la lista de asistentes, quién cumplido lo ordenado establece la presencia de la totalidad de los Socios que representan la totalidad del capital de la compañía. Los socios en pleno ejercicio del derecho contemplado en el Art. 238 de la Ley de Compañías y Octavo de los Estatutos sociales vigentes, acuerdan unánimemente constituirse en Junta General de socios para tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1) Aprobación del Informe de Gerencia 2016.
- 2) Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.

Tomada la resolución anterior, el señor Director declara instalada la Junta pasando a considerarse el único punto. Toma la palabra el Gerente General Ing. Gerardo Recalde, da lectura al informe de Gerencia 2016, donde se indica los resultados obtenidos en el período, sus conclusiones y recomendaciones, este informe es aprobado por unanimidad de los socios.

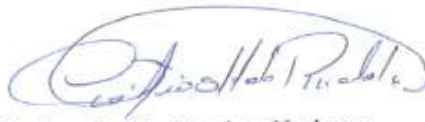
En el segundo punto el Gerente Ing. Gerardo Recalde solicita a la contadora de la empresa de a conocer los Estados Financieros del 2016 y explique los rubros más importantes, en los que señala que al cierre del ejercicio 2016 existe una pequeña utilidad de USD 3.719,53, debido al incremento de las ventas y la disminución de los gastos al período anterior, se solicita amortizar la pérdida del año 2015 en los términos que permite la ley esto es hasta en un 5% de la utilidad obtenida en el período 2016 y hasta por cinco años posteriores a aquel en que se produjo.

La Junta General de socios aprueba por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio 2016 y la amortización de la pérdida solicitada, el Director concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por Secretaría es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman junto con el señor Director y señor Secretario que certifica.-



Ing. Ramiro Sebastián Recalde

DIRECTOR DE LA JUNTA DE SOCIOS



Sra. Gladys Cecilia Sánchez Herbozo

SOCIA



Ing. Gerardo Antonio Recalde Sánchez

SECRETARIO DE LA JUNTA DE SOCIOS



Sr. Paúl Alejandro Recalde Sánchez

SOCIO